



12:35h



TCD/025/2023

Salamanca, Gto., a 17 de Octubre de 2023.

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO.
PRESENTE.

Por este medio, me permito informar que el Órgano de Gobierno de esta Entidad Paramunicipal, en el ejercicio de sus atribuciones reglamentarias, ha aprobado la quinta modificación al presupuesto 2023 en la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 17 de Octubre del 2023 dentro del tercer punto del orden del día; por lo que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salamanca, Gto., tengo a bien solicitar que se incluyan las modificaciones presupuestales mencionadas en el Orden del Día de la siguiente Sesión del H. Ayuntamiento con la finalidad de su respectiva aprobación.

Por lo anterior adjunto al presente, el Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 17 de Octubre del presente año en original, y los anexos en copia simple y/o en original, así como anexo un Cd. Con las modificaciones en digital.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier asunto relacionado con el presente, reiterándole a Usted mi más amplia consideración.

ATENTAMENTE

"CMAPAS, POR AMOR AL AGUA TODOS UNIDOS"

Soledad Razo

C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS
2022-2025

C.P.P Lic. Ulises Banda Coronado, Presidente Consejo Directivo del CMAPAS.
Lic. Alfonso Romero González, Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS.
Arg. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS.
Archivo

CPSRR'/YCL



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

ACTA 22/2023
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 10:00 Diez horas con cero minutos del día 17 de Octubre del año dos mil veintitrés; estando presentes en la sala de juntas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, por sus siglas C.M.A.P.A.S. ubicada en Calle Naranjos número 101 de la Colonia Bellavista, perteneciente a esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 10, 11, 12, 13 y demás relativos aplicables del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable Y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Consejo Directivo, se procede a dar inicio a la **CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal, e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Quinta Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del CMAPAS.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria.
- VI. Clausura por el Presidente del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.
Name A Ramo 6/2



I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión ordinaria, el SECRETARÍO DEL CONSEJO DIRECTIVO, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma los integrantes del CONSEJO DIRECTIVO: Ulises Banda Coronado; Soledad Razo Razo; Esther Pescador Alberto, Norma Angélica Romo Gutiérrez; Rosa María Mortera Kacuris; Guillermo Echeverría Cárdenas, Brisa Gabriela Nieto López y Adriana Alejandra Vergara Pérez; y una vez que es comprobado el quórum legal para sesionar, el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al SECRETARÍO DEL CONSEJO DIRECTIVO para que de lectura del orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Cuadragésima Sesión Ordinaria; el cual se hizo del conocimiento de los miembros del CONSEJO DIRECTIVO con anterioridad a la presente Sesión, que una vez que fue sometido a consideración de los integrantes del consejo directivo y que no se registran participaciones al respecto, el PRESIDENTE del Consejo Directivo instruye al SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO para que proceda a someter el punto a votación para la aprobación del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA.

III. Dentro del tercer punto del orden del día, referente a la **QUINTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL CMAPAS**, por lo que se presenta 1 (Una) solicitud de Traspaso Presupuestal de las Gerencias General, Administración, Agua

Norma A. Romo Gtz
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Potable, Ingeniería y Proyectos, Comercial y Alcantarillado, con el Vo. Bo. de la Gerente General y Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS, autorizadas por el Presidente y la Tesorera del Consejo Directivo del CMAPAS, misma que es expuesta a los miembros de este Consejo Directivo por parte de la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del Organismo.

Una vez expuesta la solicitud Presupuestal con sus respectivas justificaciones, el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los CONSEJEROS el punto en cuestión y una vez que no se registran participaciones al respecto instruye al SECRETARIO para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE ACUERDA AUTORIZAR LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL CMAPAS, CON 1 (UNA) SOLICITUD DE TRASPASO PRESUPUESTAL DE LAS GERENCIAS GENERAL, ADMINISTRACIÓN, AGUA POTABLE, INGENIERÍA Y PROYECTOS, COMERCIAL Y ALCANTARILLADO DEL CMAPAS, CON LA INSTRUCCIÓN DE QUE SE ENVIE AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, MISMA QUE SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN:

Solicita

GERENTE GENERAL, ADMINISTRACIÓN, AGUA POTABLE, INGENIERÍA Y PROYECTOS, COMERCIAL Y ALCANTARILLADO

Fecha

lunes, 16 de octubre de 2023

Norma D. Ramos GK

[Handwritten signatures]

ORIGEN							DESTINO							
FONDO	PROG	COG	A. Func	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE	OBS	
TOTAL						\$ 15,701,185.72	TOTAL						\$ 15,701,185.72	
142370000	M0001	5410	223	M26A010000	Vehículos y equipo terrestre	50,000.00	E0002	5410	213	M26A090000	Vehículos y equipo terrestre	50,000.00	1 camión de volteo 7m3 /Alcantarillado	



selectividad

Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



Norma A. Romo Gh

J. C. ...

D. ...

...

1422700000	E0001	5410	223	M26A030000	Vehículos y equipo terrestre	1,130,039.34	E0002	5430	213	M26A090000	Maquinaria y equipo de construcción	1,130,039.34	1 retroexcavadora con martillo/Alcantarillado
1421700000	E0001	5410	223	M26A030000	Vehículos y equipo terrestre	4,624,930.12	M0001	5430	223	M26A050000	Maquinaria y equipo de construcción	1,500,000.00	1 minicargador /Comercial
							M0001	5410	223	M26A050000	Vehículos y equipo terrestre	1,500,000.00	1 camioneta 3.5 ton/Alcantarillado
							M0001	5410	223	M26A050000	Vehículos y equipo terrestre	1,000,000.00	2 camioneta doble cabina/Comercial
							E0002	5410	213	M26A040000	Vehículos y equipo terrestre	251,185.72	1 camioneta doble cabina/Ingeniería y Proyectos
							E0002	5410	213	M26A090000	Vehículos y equipo terrestre	373,744.40	3 camionetas 3.5 ton /Alcantarillado
1420700000	E0001	5410	223	M26A030000	Vehículos y equipo terrestre	1,519,718.80	E0002	5430	213	M26A090000	Maquinaria y equipo de construcción	1,469,960.66	1 retroexcavadora con martillo / Alcantarillado
							M0001	5410	223	M26A020000	Vehículos y equipo terrestre	20,607.35	1 automóvil sedán/Administración
							E0002	5410	213	M26A090000	Vehículos y equipo terrestre	29,150.79	1 camión de volteo 7m3 /Alcantarillado
1417700000	E0001	5410	223	M26A030000	Vehículos y equipo terrestre	650,603.86	E0002	5430	213	M26A090000	Maquinaria y equipo de construcción	525,292.12	1 retroexcavadora normal/Alcantarillado
							E0002	5410	213	M26A090000	Vehículos y equipo terrestre	125,311.74	3 camionetas 3.5 ton /Alcantarillado
1410700000	E0001	5410	223	M26A030000	Vehículos y equipo terrestre	5,074,707.88	E0002	5430	213	M26A090000	Maquinaria y equipo de construcción	3,000,000.00	2 minicargadores /Alcantarillado
							E0002	5430	213	M26A090000	Maquinaria y equipo de construcción	2,074,707.88	1 retroexcavadora normal/Alcantarillado
1423700000	E0001	5410	223	M26A040000	Vehículos y equipo terrestre	42,336.51	E0002	5410	213	M26A090000	Vehículos y equipo terrestre	943.86	3 camionetas 3.5 ton /Alcantarillado
							M0001	5410	223	M26A020000	Vehículos y equipo terrestre	41,392.65	1 automóvil sedán/Administración
1419700000	E0002	5410	213	M26A090000	Vehículos y equipo terrestre	88,000.00	M0001	5410	223	M26A020000	Vehículos y equipo terrestre	88,000.00	1 automóvil sedán/Administración
1419700000	K0001	7990	223	M26A040000	Otras Erogaciones Especiales	2,520,849.21	E0002	5410	213	M26A090000	Vehículos y equipo terrestre	2,520,849.21	1 camión de volteo 7m3 /Alcantarillado



selección B2

R

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.			
Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023			
Clasificador por Rubro de Ingresos		Aprobado 2023	5ta Modificación 2023
510101	Intereses bancarios	\$ 7,000,000.00	13,007,384.88
732101	Servicio medido de agua potable	173,000,000.00	173,000,000.00
732103	Servicio de agua potable por medio de tomas provisionales	450,000.00	450,000.00
732104	Consumo estimado de agua potable en tomas irregulares detectadas	350,000.00	350,000.00
732201	Servicio de alcantarillado sanitario	34,000,000.00	34,000,000.00
732401	Servicio de tratamiento de agua residual (saneamiento)	18,000,000.00	18,000,000.00
732602	Agua potable (con transporte en pipas) para uso doméstico	50,000.00	50,000.00
732607	Venta de agua cruda	1,500,000.00	1,500,000.00
732701	Derechos de incorporación a la red de agua potable habitacional	3,500,000.00	3,500,000.00
732702	Derechos de incorporación a la red de alcantarillado habitacional	1,400,000.00	1,400,000.00
732703	Derechos de incorporación a la red de agua tratada habitacional	215,000.00	215,000.00
733001	Materiales e instalación del ramal para tomas de agua potable	75,000.00	75,000.00
733002	Materiales e instalación de cuadros de medición	500,000.00	500,000.00
733003	Suministro e instalación de medidores de agua potable	600,000.00	600,000.00
733004	Materiales e instalación para descarga de agua residual	50,000.00	50,000.00
733101	Constancia de no adeudo	4,500.00	4,500.00
733105	Suspensión voluntaria de la toma (temporal)	89,000.00	89,000.00
733106	Reactivación del servicio/reactivación de la cuenta	65,000.00	65,000.00
733110	Contratos de agua potable	235,000.00	235,000.00
733111	Contratos de descarga de agua residual	230,000.00	230,000.00
733201	Limpieza de descarga sanitaria y/o fosas	750,000.00	750,000.00
733202	Reconexión de toma de agua	2,700,000.00	2,700,000.00
733210	Pagos por trabajos varios	1,688,000.00	1,688,000.00
733301	Carta de factibilidad	200,000.00	200,000.00
733302	Revisión de proyectos	95,000.00	95,000.00
733303	Supervisión de obras	300,000.00	300,000.00
733304	Recepción de obras de cabecera, títulos de concesión y pozos	265,000.00	265,000.00
733501	Recargos	1,600,000.00	1,600,000.00
	Rec. Propios anteriores al 2011		22,227,584.73
	Remanente recurso propio 2012		1,630,090.94
	Remanente recurso propio 2013		2,695,865.54
	Remanente recurso propio 2014		1,859.94
	Remanente recurso propio 2015		7,418,853.64
	Remanente recurso propio 2016		6,205,613.98
	Remanente recurso propio 2017		18,586,819.82
	Remanente recurso propio 2018		17,373,896.48
	Remanente recurso propio 2019		19,695,690.63
	Remanente recurso propio 2020		25,101,498.51
	Remanente recurso propio 2021		41,993,451.50
	Remanente recurso propio 2022		70,509,546.69
	Transferencias y asignaciones 2022		841,474.28
	Transferencias y asignaciones 2023		2,068,543.84
2723910102	Convenio CONAGUA		3,516,876.86
2723910103	Convenio CONAGUA		2,084,450.01

Norma A. Razo Gtz
 [Handwritten signatures and initials]



2723910104	Convenio CONAGUA		1,941,151.34
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023			
Clasificación por Objeto del Gasto		Aprobado 2023	5ta Modificación 2023
1130	Sueldos base al personal permanente	\$ 52,844,393.74	\$ 53,502,143.87
1210	Honorarios asimilables a salarios	200,000.00	200,000.00
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y patrones en la J.C.A.	8,000.00	8,000.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	100,000.00	100,000.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año	7,626,873.86	7,716,613.71
1330	Horas extraordinarias	2,708,000.00	3,059,000.00
1340	Compensaciones	196,538.33	196,538.33
1410	Aportaciones de seguridad social	10,530,251.31	10,667,036.35
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	4,539,483.16	4,598,549.42
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	4,730,619.28	4,792,172.55
1440	Aportaciones para seguros	950,000.00	950,000.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	3,985,500.45	4,033,686.08
1520	Indemnizaciones	3,000,000.00	3,000,000.00
1540	Prestaciones contractuales	9,981,680.00	10,406,680.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores pública	210,000.00	210,000.00
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	130,000.00	130,000.00
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de seguridad social	1,627,681.46	1,547,681.46
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	797,731.66	964,389.96
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	71,000.00	71,000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y común	430,000.00	430,000.00
2150	Material impreso e información digital	509,500.00	669,980.00
2160	Material de limpieza	940,775.00	440,775.00
2210	Productos alimenticios para personas	290,000.00	290,000.00
2410	Productos minerales no metálicos	1,670,000.00	2,170,000.00
2420	Cemento y productos de concreto	2,435,000.00	2,897,221.40
2430	Cal, yeso y productos de yeso	6,000.00	6,000.00
2440	Madera y productos de madera	64,000.00	64,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	3,855,000.00	4,274,548.10
2470	Artículos metálicos para la construcción	453,000.00	453,000.00
2480	Materiales complementarios	20,000.00	20,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	11,060,500.00	11,063,031.46
2510	Productos químicos básicos	950,000.00	950,000.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	10,000.00	10,000.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	85,000.00	85,000.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	10,000.00	10,000.00
2550	Materiales accesorios y suministros de laboratorio	235,000.00	239,872.00
2590	Otros productos químicos	1,355,000.00	1,467,728.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	5,360,000.00	5,860,000.00
2710	Vestuario y uniformes	1,184,000.00	1,784,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,094,000.00	1,166,861.85

Norma A. Romo G.R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



2910	Herramientas menores	519,000.00	519,772.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	102,000.00	102,000.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y eq de admón. educ y recreación	130,880.00	130,880.00
2940	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de com y tec de la inf	474,500.00	474,500.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos médico y de laboratorio	40,000.00	57,766.40
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,050,000.00	1,551,087.93
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,810,000.00	3,371,145.00
3110	Energía eléctrica	36,350,000.00	35,450,000.00
3140	Telefonía tradicional	270,000.00	270,000.00
3150	Telefonía celular	280,000.00	280,000.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	60,000.00	60,000.00
3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	160,000.00	160,000.00
3180	Servicios postales y telegráficos	10,000.00	10,000.00
3210	Arrendamiento de terrenos	-	80,000.00
3220	Arrendamiento de edificios	180,000.00	180,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	275,000.00	275,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	80,000.00	80,000.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	385,000.00	500,000.00
3290	Otros arrendamientos	6,000.00	6,000.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,060,000.00	1,240,000.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1,970,000.00	8,473,631.76
3330	Servicios de consultoría admón. proceso técnico y en tecnológico de la información	530,000.00	621,170.00
3340	Servicios de capacitación	400,000.00	699,552.32
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	200,000.00	200,000.00
3360	Servicios de apoyo administración traducción fotocopiado de impresión	55,000.00	55,000.00
3380	Servicios de vigilancia	5,600,000.00	5,628,000.00
3390	Servicios profesionales, científico y técnicos integrales	255,000.00	255,000.00
3410	Servicios financieros y bancarios	400,000.00	500,000.00
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	700,000.00	700,000.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	50,000.00	450,000.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	1,253,000.00	1,653,000.00
3470	Fletes y maniobras	140,000.00	152,000.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	705,000.00	705,000.00
3520	Instrumentos reparación y mantenimiento de mob y eq de admin educ y recr	45,000.00	45,000.00
3530	Instrumentos repar y mant de mob y eq de com y tec de la investigación	830,000.00	1,195,460.00
3540	Instrumentos reparación y mant de mob y eq e instrumento med y de lab	837,000.00	-
3550	Reparación y Mantto Equipo de transporte	-	2,241,800.00
3570	Instrumentos, reparación y mant de maq, otros eqs y herramienta	4,653,000.00	4,799,927.46
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	340,500.00	1,000,500.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	40,000.00	40,000.00
3610	Difusión para radio tv y otros medios de msn sobre pro y actividades gub	3,689,000.00	3,711,770.00
3620	Difusión para radio, tv y otros medios de msn comerciales para pro vta bienes servicios	120,000.00	120,000.00
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	100,000.00	100,000.00

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207
Seledad R.

3710	Pasajes aéreos	120,000.00	120,000.00
3720	Pasajes terrestres	126,000.00	126,000.00
3750	Viáticos en el país	252,000.00	252,000.00
3760	Viáticos en el extranjero	200,000.00	200,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	40,000.00	40,000.00
3830	Congresos y convenciones	155,000.00	155,000.00
3840	Exposiciones	130,000.00	-
3850	Gastos de representación	-	130,000.00
3920	Impuestos y derechos	10,224,000.00	10,224,000.00
3960	Otros gastos por responsabilidades	100,000.00	100,000.00
3980	Impuesto sobre nomina y otros que se derive de una relación lab	2,308,246.99	2,351,551.68
4410	Ayudas sociales a personas	100,000.00	100,000.00
5110	Muebles de oficina y estantería	330,000.00	1,252,409.00
5150	Equipo de computo y de tecnologías de la información	500,000.00	1,578,983.42
5230	Cámaras fotográficas y de video	50,000.00	50,000.00
5320	Instrumental medico y de laboratorio	40,000.00	40,000.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	1,091,150.79	36,462,000.00
5420	Carrocerías y remolques	120,000.00	120,000.00
5430	Maquinaria y equipo para construcción		9,700,000.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	500,000.00	1,500,000.00
5640	Sistema de aire acondicionados, calefacciones y de refrigeración indus y com	270,000.00	270,000.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	492,000.00	492,000.00
5660	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	450,000.00	450,000.00
5670	Herramientas y maquinas-herramienta	375,000.00	375,000.00
5690	Otros equipos	-	21,413,612.03
5830	Edificios no residenciales	100,000.00	100,000.00
5910	Software	260,000.00	1,749,000.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	295,000.00	295,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	18,037,500.00	71,190,553.44
6220	Edificación no habitacional	-	10,171,000.00
6230	Const obras de abastecimiento agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	-	11,490,072.48
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	500,000.00	700,000.00
6310	Estudio, formación y evaluación d proyectos productivos no incluidos en concepto a	7,500,000.00	14,900,000.00
7990	Otras erogaciones especiales	1,036,193.98	81,263,499.15
9910	ADEFAS	800,000.00	800,000.00
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61

Naranjos # 101 Col. Bellavista
 C.P. 36730
 Tel. 464 6480207
 Seguridad RZ

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023			
Clasificación Administrativa		Aprobado 2023	5ta Modificación 2023
31120M26A010000	Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.	\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61



Nancy D. Ramos

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023			
Clasificación Funcional		Aprobado 2023	5ta Modificación 2023
213	Ordenación de aguas residuales	\$ 31,286,246.84	\$ 105,086,885.07
223	Abastecimiento de aguas	217,625,253.15	393,725,268.54
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023			
Clasificación por Tipo de Gasto		Aprobado 2023	5ta Modificación 2023
1	Gasto corriente	\$ 216,164,655.22	\$ 232,449,024.09
2	Gasto de capital	30,910,650.79	184,299,630.37
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	1,836,193.98	82,063,499.15
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023			
Clasificación Programática		Aprobado 2023	5ta Modificación 2023
K0001	Infraestructura para abastecimiento de agua	\$ 16,377,500.00	\$ 166,237,878.20
K0002	Infraestructura para la ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	9,660,000.00	47,121,902.10
E0001	Abastecimiento de agua	63,938,658.74	95,199,391.35
E0002	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	21,626,246.84	46,001,797.25
M0001	Apoyo al proceso presupuestario y eficiencia institucional	137,309,094.42	144,251,184.71
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61

IV. Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente al numeral cuarto referente a LOS ASUNTOS GENERALES, el SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO informa al Presidente del Consejo Directivo que en la presente sesión no existen asuntos generales.

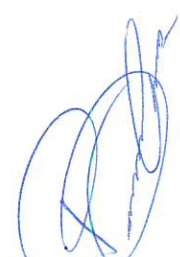
V. Respecto al quinto punto del Orden del día, se hace constar que durante todo el tiempo en que se desarrolló la Sesión de Consejo, desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró un receso en esta Sesión para redactar y firmar la presente Acta





Selección 22.


Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207




referente a la **ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA.**

VI. Concluyendo con la presente sesión ordinaria se agota el numeral sexto indicado en el orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**, quien agradece a las y los integrantes del CONSEJO su presencia y siendo las 10:30 (Diez horas con treinta minutos) del día diecisiete de Octubre del año dos mil veintitrés declara terminada la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO CONSTITUCIONAL 2022-2025




Ulises Banda Coronado
Presidente



Alfonso Romero González
Secretario



Soledad Razo Razo
Tesorera




Esther Pescador Alberto
Vocal Propietario




Norma Angelica Romo Gutierrez
Vocal Propietario



Rosa María Mortera Kacuris
Vocal Propietario



Guillermo Echeverría Cárdenas
Primer Vocal Suplente



Brisa Gabriela Nieto López
Vocal Propietario



Adriana Alejandra Vergara Pérez
Vocal/Gerente General

CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO CONSTITUCIONAL 2022-2025

R

C.M.A.P.A.S.
Solicitud de Traspaso Presupuestal

Solicita **GERENTE GENERAL, ADMINISTRACIÓN, AGUA POTABLE, INGENIERÍA Y PROYECTOS, COMERCIAL Y ALCANTARILLADO**
Fecha **lunes, 16 de octubre de 2023**

ORIGEN							DESTINO						OBS
FONDO	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	
TOTAL						\$ 15,701,185.72	TOTAL						\$ 15,701,185.72
1423700000	M0001	5410	223	M26A010000	Vehiculos y equipo terrestre	50,000.00	E0002	5410	213	M26A090000	Vehiculos y equipo terrestre	50,000.00	1 camión de volteo 7m3 /Alcantarillado
1422700000	E0001	5410	223	M26A030000	Vehiculos y equipo terrestre	1,130,039.34	E0002	5430	213	M26A090000	Maquinaria y equipo de construcción	1,130,039.34	1 retroexcavadora con martillo/ Alcantarillado
1421700000	E0001	5410	223	M26A030000	Vehiculos y equipo terrestre	4,624,930.12	M0001	5430	223	M26A050000	Maquinaria y equipo de construcción	1,500,000.00	1 minicargador /Comercial
							M0001	5410	223	M26A050000	Vehiculos y equipo terrestre	1,500,000.00	1 camioneta 3.5 ton/Alcantarillado
							M0001	5410	223	M26A050000	Vehiculos y equipo terrestre	1,000,000.00	2 camioneta doble cabina/Comercial
							E0002	5410	213	M26A040000	Vehiculos y equipo terrestre	251,185.72	1 camioneta doble cabina/Ingenieria y Proyectos
							E0002	5410	213	M26A090000	Vehiculos y equipo terrestre	373,744.40	3 camionetas 3.5 ton /Alcantarillado
1420700000	E0001	5410	223	M26A030000	Vehiculos y equipo terrestre	1,519,718.80	E0002	5430	213	M26A090000	Maquinaria y equipo de construcción	1,469,960.66	1 retroexcavadora con martillo / Alcantarillado
							M0001	5410	223	M26A020000	Vehiculos y equipo terrestre	20,607.35	1 automovil sedán/Administración
							E0002	5410	213	M26A090000	Vehiculos y equipo terrestre	29,150.79	1 camión de volteo 7m3 /Alcantarillado
1417700000	E0001	5410	223	M26A030000	Vehiculos y equipo terrestre	650,603.86	E0002	5430	213	M26A090000	Maquinaria y equipo de construcción	525,292.12	1 retroexcavadora normal/Alcantarillado
							E0002	5410	213	M26A090000	Vehiculos y equipo terrestre	125,311.74	3 camionetas 3.5 ton /Alcantarillado
1410700000	E0001	5410	223	M26A030000	Vehiculos y equipo terrestre	5,074,707.88	E0002	5430	213	M26A090000	Maquinaria y equipo de construcción	3,000,000.00	2 minicargadores /Alcantarillado
							E0002	5430	213	M26A090000	Maquinaria y equipo de construcción	2,074,707.88	1 retroexcavadora normal/Alcantarillado
1423700000	E0001	5410	223	M26A040000	Vehiculos y equipo terrestre	42,336.51	E0002	5410	213	M26A090000	Vehiculos y equipo terrestre	943.86	3 camionetas 3.5 ton /Alcantarillado
							M0001	5410	223	M26A020000	Vehiculos y equipo terrestre	41,392.65	1 automovil sedán/Administración
1419700000	E0002	5410	213	M26A090000	Vehiculos y equipo terrestre	88,000.00	M0001	5410	223	M26A020000	Vehiculos y equipo terrestre	88,000.00	1 automovil sedán/Administración
1419700000	K0001	7890	223	M26A040000	Otras Erogaciones Especiales	2,520,849.21	E0002	5410	213	M26A090000	Vehiculos y equipo terrestre	2,520,849.21	1 camión de volteo 7m3 /Alcantarillado

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERRARA PEREZ
GERENTE GENERAL

LAE MARIA TERESA CANO BICERRA
GERENTE DE ADMINISTRACION

ARQ. ESTEBAN DOMINGUEZ CANCHOLA
GERENTE DE AGUA POTABLE

ING. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ SIERRA
GERENTE DE INGENIERIA Y PROYECTOS

LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ TREJO
GERENTE COMERCIAL

ARQ. JOSE ANTONIO ALMIRANZA GONZALEZ
GERENTE DE ALCANTARILLADO

Vo.Bo.

Autorizó

Autorizó

LIC. ALFONSO ROMERO GONZALEZ
SECRETARIO

C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
TESORERA

LIC. ULISES BANDA CORONADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Autorizado en Sesión de Consejo No 10 de fecha 17 de OCTUBRE de 20 23.

Handwritten notes and signatures:
Nomo A Romo Gh
[Signature]



Salamanca, Gto., a 12 de Octubre de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

JUSTIFICACIÓN ADQUISICIÓN DE 1 (UNO) CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 PARA EL ÁREA DE ALCANTARILLADO

Pongo a consideración el que se someta a aprobación del H. Consejo Directivo del CMAPAS, la inversión en la adquisición de 1 (UNO) CAMION DE VOLTEO DE 7M3 para fortalecimiento operativo de la Gerencia de Alcantarillado.

ANTECEDENTES:

La Gerencia de Alcantarillado opera con una sola unidad de volteo modelo 2018. Para los trabajos de acarreo de material, acarreos de escombros dando servicio principalmente a los trabajos de rehabilitación de redes, el cual en diversas ocasiones se da la necesidad de solicitar apoyo a un tercero para poder cubrir la demanda de servicio principalmente cuando se esta llevando el proceso de excavación de zanja para poder reparar la línea sanitaria.

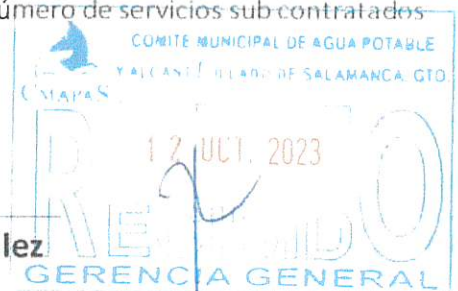
Ante esta carencia de unidades de este tipo se genera uno de los factores de mayor incidencia en perdida de tiempo efectivo de la actividad, ya que el proceso consiste en realizar la excavación, cargar el material excavado al camión de volteo y retirarlo fuera de la obra, el cual para este caso de manera provisional se lleva al área libre disponible del cárcamo bosques del sur.

Así mismo el costo por subcontratación de servicios de acarreo oscila en los \$ 200,000.00 (Doscientos Mil pesos) anual.

Conclusiones:

Para fortalecer la actividad de los trabajos de excavación de zanjas, carga de material, demolición de pavimentos correspondiente a las actividades propias de los trabajos que se realizan y disminuir los tiempos que se llevan a cabo por llevar el material del punto de obra, y reducir el número de servicios sub contratados por concepto de acarreo de escombros.


Arq. José Antonio Almanza González
Gerente de Alcantarillado




Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



Salamanca, Gto., a 12 de Octubre de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

JUSTIFICACIÓN ADQUISICIÓN DE 2 (DOS) MINICARGADORES CON MARTILLO INTEGRADO PARA EL ÁREA DE ALCANTARILLADO

Pongo a consideración el que se someta a aprobación del H. Consejo Directivo del CMAPAS, la inversión en la adquisición de 2 (DOS) MINICARGADORES CON MARTILLO INTEGRADO para fortalecimiento operativo de la Gerencia de Alcantarillado.

ANTECEDENTES:

La Gerencia de Alcantarillado operativamente se encuentra conformada por 2 (dos) grupos de trabajo de rehabilitaciones y 1 (un) grupo de trabajo de instalación de descargas (obra civil) que requieren el apoyo de un equipó minicargador

En el departamento de obra civil se realizan diferentes trabajo entre los cuales tenemos la Instalación de descargas Sanitarias, Reparación de Descargas Sanitarias, reparación de brocales y bocas de tormenta para lo cual se requiere de un minicargador para poder realizar la demolición correspondiente y realizar los trabajos que se requieran para los mismos, la ciudad ha crecido y por lo tanto la demanda de trabajo es mayor , en la actualidad nos apoyamos de diferentes departamentos como lo son mantenimiento de Redes (Alcantarillado), Mantenimiento a redes (Agua Potable), Departamento comercial pero estamos a sus tiempos de ellos para poder realizar nuestro trabajo, el departamento de obra civil realiza aproximadamente al año **280 instalaciones de descargas sanitarias, 70 reparaciones de Descargas sanitarias, 130 cambios de brocales**, además que en temporada de lluvias nos encargamos de reparación de hundimientos y en muchos de ellos se requiere demolición con minicargador.

Esta área no cuenta con este equipo asignado de manera permanente.

En área de rehabilitaciones cuenta dos unidades Minicargador, la unidad (066 y 140)

La unidad 66 es modelo 2006 la cual en su origen era el único equipo con el que se contaba con estas características, su tablero de control no funciona y no se puede establecer concretamente sus horas de uso. Así mismo con el grupo que se pretende crear para apoyo en el tema de ampliaciones de redes será necesario dotar de una unidad con estas características para poder eficientar su proceso operativo



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



Conclusiones:

Para fortalecer la actividad de los trabajos de demolición de pavimentos, carga de material, rellenos con material inerte, maniobras en calles angostas, el crecimiento que se pretende tener en área de alcantarillado, mitigar los servicios mecánicos y la actualización de equipos existentes.

Arq. José Antonio Almanza González
Gerente de Alcantarillado



Naranjos # 101 Col Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207





Salamanca, Gto., a 12 de Octubre de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

JUSTIFICACIÓN ADQUISICIÓN DE 3 (TRES) CAMIONETAS DE 3.5 TON PARA EL ÁREA DE ALCANTARILLADO

Pongo a consideración el que se someta a aprobación del H. Consejo Directivo del CMAPAS, la inversión en la adquisición de 3 (TRES) CAMIONETAS DE 3.5 TON. para fortalecimiento operativo de la Gerencia de Alcantarillado.

ANTECEDENTES:

La Gerencia de Alcantarillado operativamente se encuentra conformada por 2 (dos) grupos de trabajo de rehabilitaciones y 1 (un) grupo de trabajo de instalación de descargas que requieren el apoyo de una UNIDAD DE CARGA DE HERRAMIENTA Y MATERIAL de manera diaria en sus actividades.

Actualmente se cuentan con las unidades 050, 075, 093 de modelo (2003, 2008 y 2010 respectivamente)

Se encuentra así mismo contemplado aumentar (1) una unidad adicional al área de REHABILITACIONES para el siguiente año (2024) encaminado a apoyar en las actividades de AMPLIACIONES DE RED SANITARIA, la cual ha sido este año (2023) sumamente impulsada por el CONSEJO DIRECTIVO ACTUAL al proponer trabajar de la mano con los beneficiarios de las obras los cuales participan con una aportación para poder ser beneficiados con dichas acciones

ANTECEDENTES

Unidad 50

Modelo 2003

Capacidad 3.5ton

Diagnóstico:

Es la unidad más antigua que tenemos en el departamento, trabaja con sistema de gas el cual ya presenta demasiado olor al estar circulando, en varias ocasiones personal de seguridad del organismo nos ha detenido la salida para trabajo, presenta fugas de aceite en el motor, fugas de aceite en hidráulico, fugas en líquido de frenos, en licuadora, el tablero no funciona, la carrocería ya presenta perforaciones por oxidación, no sirve el claxon, comienza a aventar humo después de rato de trabajo, las puertas no le sirven, el gato ya no funciona bien, estuvo en el taller por más de 3 meses y anteriormente 2 años, trabaja 2 turnos matutino y vespertino.



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



Unidad 75
Modelo 2008
Capacidad 3.5 toneladas de carga

Diagnóstico:

Ha fallado constantemente por cuestiones mecánicas y eléctricas, con fallas en el módulo, tira demasiado aceite del motor, el gato hidráulico ya no funciona, durante este año a ingresado en 4 ocasiones al taller, regularmente se utiliza para dos turnos por lo cual siempre está trabajando, los marcadores de gasolina no funcionan, así como los tableros, el motor ya no tiene la fuerza requerida.



Conclusiones:

Fortalecer la actividad de los trabajos de acareo de material, herramienta menor, material pétreo, mitigar las descomposturas recurrentes de las unidades y la creación de la nueva unidad de trabajo.

Arq. José Antonio Almanza González
Gerente de alcantarillado



Naranjos # 101 Col. Bellavista
CP. 36730
Tel. 464 6480207



Salamanca, Gto., a 12 de Octubre de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

JUSTIFICACIÓN ADQUISICIÓN DE 2 (DOS) RETRO EXCAVADORAS CON EXTENSION Y CON MARTILLO INCLUIDO PARA EL ÁREA DE ALCANTARILLADO

Pongo a consideración el que se someta a aprobación del H. Consejo Directivo del CMAPAS, la inversión en la adquisición de 2 (DOS) RETROEXVADORAS CON EXTENSION Y MARTILLO INCLUIDO. para fortalecimiento operativo de la Gerencia de Alcantarillado.

ANTECEDENTES:

La Gerencia de Alcantarillado operativamente se encuentra conformada por 2 (dos) grupos de trabajo de rehabilitaciones y 1 (un) grupo de trabajo de instalación de descargas que requieren el apoyo de una unidad retroexcavadora de manera diaria en sus actividades; Sin embargó tiene actividades adicionales de atención como son hundimientos, reparación de bocas de tormenta, reparación de pozos de visita, trabajos de obra civil, apoyo a gerencias de agua potable, mantenimiento, calidad del agua e ingeniería y proyectos y a la propia gerencia en actividades realizada por limpieza de redes en las cuales se atienden situaciones donde requieren servicio de una Retroexcavadora.

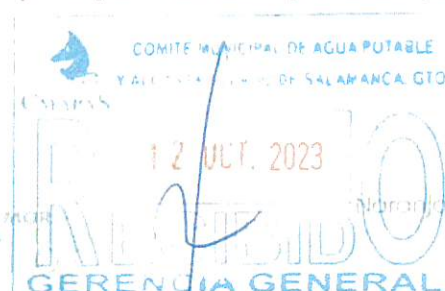
Actualmente se cuentan con las unidades 025, 057 y 153 de modelo (2002, 2004 y 2018 respectivamente)

El área de INSTALACION DE DESCARGAS cuenta con la unidad 025 la cual ya cumplió con más de 10,000 hrs de servicio que es el periodo de vida útil de acuerdo a los manuales de operación recomendable para el uso de este tipo de maquinaria, y la 065 del área de REHABILITACIONES la cual está ya próxima a su término de su vida útil el próximo año y ambas requieren de un mantenimiento continuo por sus condiciones y está constantemente en el taller en reparación y/o mantenimiento lo cual resta a la eficiencia y rendimiento de las actividades diarias.

Se encuentra así mismo contemplado aumentar (1) una unidad adicional al área de REHABILITACIONES para el siguiente año (2024) encaminado a apoyar en las actividades de AMPLIACIONES DE RED SANITARIA la cual ha sido este año (2023) sumamente impulsada por el CONSEJO DIRECTIVO ACTUAL al proponer trabajar de la mano con los beneficiarios de las obras los cuales participan con una aportación para poder ser beneficiados con dichas acciones



AGUA



#101 Col Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

Unidad 25 Retroexcavadora

Modelo 2002.

Capacidad de profundidad máxima para excavación 2.70MTS

Diagnóstico: Es la maquina más antigua que se tiene en el organismo , ya no funciona su tablero, no funciona rotomartillo, el gato estabilizador lado izquierdo tira muchísimo aceite, la barra delantera ya tiene mucho desgaste hidráulico y dirección hidráulica, falta de potencia de bomba de hidráulico, gatos del frontal tiene fugas del hidráulico, gasta demasiado aceite el motor, no tiene luces en ninguna de sus partes como intermitentes, delanteras y traseras, no funciona el freno de mano, desgaste de bujes en la mano de chango y frontal, trabaja aproximadamente 35hrs a 40hrs a la semana





Conclusiones:

Para fortalecer la actividad de los trabajos de excavación de zanjas, carga de material, demolición de pavimentos correspondiente a las actividades propias de los trabajos que se realizan por sustitución de unidad (025) y para la creación de la nueva unidad de trabajo (nueva creación) se solicitan 2 (dos) retroexcavadoras con extensión y martillo incluido y así mitigar el tema de los tiempos muertos generados por mantenimiento de unidades, vida útil recomendada de unidad (025), y eficiencia de trabajo de demolición con los aditamentos complementarios (martillo) y poder realizar maniobras a mayor profundidad de 2.70 mts. que se suelen presentar en algunos trabajos.

Arq. José Antonio Almanza González
Gerente de Alcantarillado



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



GCI/088/2023
Salamanca Gto. A 12 de Octubre del 2023

**Asunto: Justificación de adquisición
de equipo de transporte**

Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez
Gerente Comercial
Presente

Con el gusto de saludarte y por la certeza en saber que nuestro H. consejo Directivo en escucha y atiende las necesidades y propuestas de mejora dentro de la Gerencia Comercial del CMAPAS, para dar un mejor servicio en el Departamento de Contratación, Cobranza y Atención a usuarios, solicito a Ud. Amablemente realizar las gestiones correspondientes en la alta dirección para:

La Adquisición de tres unidad motrices : 2 Camionetas Doble cabina, 1 unidad 3 ½ Toneladas y minicargador (Así mismo la consideración presupuestal de los gastos corrientes necesario para su uso y mantenimiento)

Unidades Activas:

U-26: Apoyo a a supervisión de Facturación en trabajos de atención a usuarios , reportes de anomalías de promotores comerciales y supervisión de tomas clandestinas.

U-138: Se utiliza para instalar tomas nuevas por Contratación de servicios con intervención a la infraestructura de Agua Potable.

U-148: Se utiliza para instalar tomas por contratación de servicios por Terminar.

U-042: Reconexiones de servicios Zona Sur-oriente-

U-101: Reconexiones Zona norponiente

U-63: Acarreo y equipos de maquinaria ligera

U-113: Reconexiones con trabajos (Exploraciones, Extracciones retiro de dispositivos de corte)

Unidades solicitadas para ampliar cobertura:

- Camioneta Doble Cabina. Atención a ordenes de Aforo a medidores, inspecciones intradomiciliarias.
- Camioneta Doble cabina: Mantenimiento a Micro medición (cambios, extracción)
- Camioneta 3 ½ Toneladas: Acarreo de materiales pétreos, escombros y tierras. (No se cuenta con una unidad de este tipo)
- Minicargador con martillo integrado (No se cuenta con un equipo en esta gerencia)

Lo anterior bajo el siguiente argumento: rezago en cobertura en unidades, lo anterior se deriva del crecimiento de la ciudad de Salamanca, en la cual la mancha Urbana geográficamente se está extendiendo considerablemente hasta las periferias y ante la posible conurbación con zonas Suburbanas, es necesario disponer de unidades motrices adecuadas para el recorrido de supervisión, coberturas de material y escombros , así como la atención a usuarios y desplazamiento de personal al atender la múltiples actividades al interior del departamento de Supervisión en Beneficio institucional del CMAPAS.

A t e n t a m e n t e

“Por amor al agua todos, Unidos”



LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNANDEZ TREJO
GERENTE COMERCIAL

c.c.p. Archivo



CI/GG/009/2023

Salamanca, Gto., a 12 de octubre de 2023

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE UNIDAD

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ
GERENTE GENERAL DEL C.M.A.P.A.S.
PRESENTE

El que suscribe **Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra**, Gerente de Ingeniería y Proyectos, solicito a Usted, ponga a consideración el que se someta a aprobación del H. Consejo Directivo del CMAPAS, la inversión en la adquisición de 1 (un) vehículo de motor al servicio de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos.

JUSTIFICACIÓN ADQUISICIÓN DE 1 (un) VEHICULO PARA EL ÁREA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS
La justificación es la siguiente:

- a) Para **reposición de una unidad**, perteneciente a una de las cuadrillas de topografía; la unidad cuenta con la siguiente información

NUM.	MARCA	RESPONSABLE	COORDINACIÓN ASIGNADA	MODELO	AÑO	ANTIGÜEDAD	KILOMETRAJE
48	Camioneta Luv	Noe Torres Infante	PROYECTOS	2003	2023	20	174,329

- La unidad 48 cuenta con una antigüedad de 20 años con un kilometraje de 174,329 km.
Como se puede notar ya ha rebasado por mucho su vida útil, por lo que se requiere que sea repuesta.
Se propone reponer esta unidad por:
- 1 (una) camioneta tipo pick up doble cabina, para la CUADRILLA DE TOPOGRAFÍA.

Cabe mencionar que lo anterior es atendiendo a un adecuado manejo de los recursos y bienes públicos del CMAPAS, considero que dicha adquisición actuaría en función de satisfacer las necesidades de la población y de nuestros usuarios.

Sin más por el momento quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Por amor al Agua, todos unidos CMAPAS"

ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA
GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS

c.c.p. Archivo

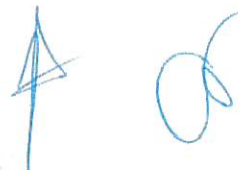
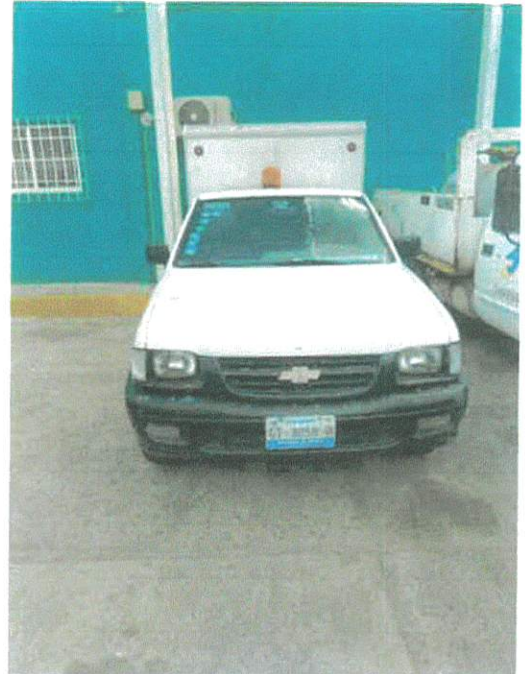


Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL DE LA UNIDAD 48.



CI/GG/009/2023





Salamanca, Gto., a 12 de octubre de 2023.

Asunto: Justificación de adquisición de equipo de Unidad.

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ
GERENTE GENERAL DEL C.M.A.P.A.S
PRESENTE

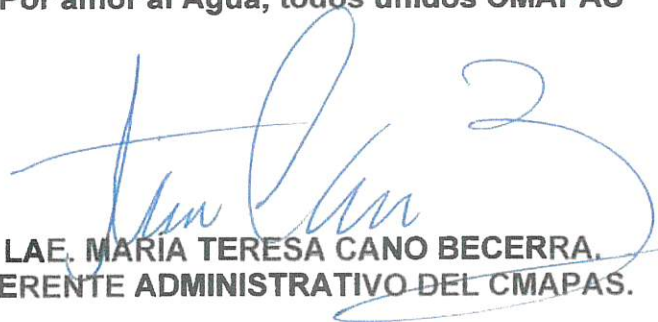
La que suscribe LAE. María Teresa Cano Becerra, Gerente Administrativo, solicito a usted, que se ponga en consideración y se someta a aprobación del H. Consejo Directivo del CMAPAS, La cantidad de \$150,000.00 (Cinco Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), para a completar para la compra de una unidad para el área de archivo.

Cabe mencionar que lo anterior es atendido a un adecuado manejo de los recursos y bienes Públicos del CMAPAS, considerando que dicha adquisición ayudara a poder dar un mejor manejo de manera interna, así como también cubrir las necesidades de la población y de nuestros usuarios.

Sin más por el momento quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

“Por amor al Agua, todos unidos CMAPAS



LAE. MARIA TERESA CANO BECERRA,
GERENTE ADMINISTRATIVO DEL CMAPAS.



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

Salamanca, Gto., a 12 de octubre de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

**JUSTIFICACIÓN ADQUISICIÓN DE 2 (DOS) CAMIONETAS DOBLE CABINA PARA EL DEPARTAMENTO DE
MANTENIMIENTO DE REDES DE LA GERENCIA DE AGUA POTABLE**

Pongo a consideración el que se someta a aprobación del H. Consejo Directivo del CMAPAS, la inversión en la adquisición de 2 (DOS) CAMIONETAS DOBLE CABINA para fortalecimiento operativo de la Gerencia de Agua Potable.

ANTECEDENTES:

La Gerencia de Agua Potable del CMAPAS, dentro de sus funciones en el Suministro de Agua a la Población, tiene a su cargo el Mantenimiento de Redes en la reparación de fugas, las Rehabilitaciones y Ampliaciones de Redes de Agua Potable en la Ciudad, así como el cambio de Tomas Domiciliarias y esto se lleva a cabo a través del personal del Departamento de Mantenimiento de Redes.

La utilización de equipos adecuados para cada una de las acciones arriba mencionadas facilita y optimiza el desempeño de las cuadrillas de los trabajadores para llevar a cabo más y mejores trabajos

Cabe mencionar que actualmente se cuenta con 4 unidades que por su tiempo de adquisición (2005 y 2007) ya cumplieron su vida útil, requiriendo constante mantenimiento correctivo para su funcionamiento.

CONCLUSIONES:

Con la adquisición de estos vehículos se pretende fortalecer la actividad de los trabajos de Mantenimiento de Redes en la reparación de fugas, las Rehabilitaciones y Ampliaciones de Redes de Agua Potable correspondiente a las actividades propias de esta Gerencia.

Atentamente
"Por Amor al Agua, Todos Unidos"



Arq. Esteban Dominguez Canchola
Gerente de Agua Potable

